



Asamblea General

Distr. general
10 de agosto de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 27 del programa provisional*
Hacia asociaciones mundiales de colaboración

Intensificación de la cooperación entre las Naciones Unidas y todos los colaboradores pertinentes, en particular el sector privado

Informe del Secretario General

Resumen

En su resolución [70/224](#), la Asamblea General formuló recomendaciones para mejorar la cooperación entre las Naciones Unidas y el sector privado, reconociendo que la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible exigiría una mayor participación de las empresas. Puesto que restan menos de 5.000 días para dar cumplimiento a la Agenda 2030, las Naciones Unidas deben estar a la altura y tomar medidas urgentes para aprovechar plenamente las posibilidades de colaboración con el sector privado y otros asociados. Si bien todo el sistema de las Naciones Unidas coincide en que la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible exige ampliar considerablemente las alianzas y asociaciones, en particular con el sector privado, también reconoce que es necesario redoblar los esfuerzos para lograr ese objetivo. En todo el sistema de las Naciones Unidas, las asociaciones están tornándose en colaboraciones más profundas y estratégicas cuyos principales intereses son la innovación, la adaptabilidad y los efectos de sus actividades. A fin de mantener y acelerar esos progresos, el sistema de las Naciones Unidas reconoce la necesidad de dar un giro y priorizar la formación de asociaciones que aprovechen mejor los recursos y los conocimientos técnicos del sector privado. Las Naciones Unidas también procuran desempeñar una función catalizadora más importante que impulse la nueva ola de financiación e innovación que es necesaria para alcanzar los Objetivos, lo que representará una importante evolución y transformación del papel de la Organización en los años venideros. Para respaldar esa transformación, en el presente informe se presentan algunas recomendaciones encaminadas a facilitar la aplicación, en todo el sistema, de un método más sólido para establecer asociaciones, que amplíe los efectos de la colaboración con el sector privado y acelere el progreso hacia la consecución de la Agenda 2030.

* [A/72/150](#).



I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 70/224 de la Asamblea General, en la que la Asamblea solicitó al Secretario General que en su septuagésimo segundo período de sesiones le presentara un informe sobre la aplicación de esa resolución. El presente informe se basa en informes anteriores del Secretario General sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y todos los colaboradores pertinentes, en particular el sector privado (A/56/323, A/58/227, A/60/214, A/64/337, A/66/320, A/68/326 y A/70/296).

2. En 2015, los Estados Miembros aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el propósito de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad para todos. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, que consagra la creación de alianzas como un objetivo en sí mismo, pero también como un medio fundamental para la consecución de todos los Objetivos, subraya la función esencial que desempeñan estas respecto del cumplimiento de la Agenda 2030. Como se indica en el Objetivo 17, la Agenda 2030 solo puede cumplirse con un firme compromiso en favor de alianzas a todos los niveles entre los Gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y otros participantes. Por otra parte, el histórico Acuerdo de París de 2015 unió a la comunidad mundial en un plan ambicioso para combatir el cambio climático y adaptarse a sus efectos. El nivel de interés y compromiso sin precedentes que han demostrado una gran variedad de partes interesadas, entre los que se cuentan directivos de empresas responsables, refuerza las medidas adoptadas por los Estados Miembros para acelerar la acción contra el cambio climático.

3. El presente informe fue redactado con los datos obtenidos principalmente de dos investigaciones. En primer lugar, se efectuaron dos encuestas, en las que participaron 39 entidades de las Naciones Unidas, con el propósito de reunir datos acerca de todo el sistema (véase el anexo). Una de las encuestas estuvo dirigida al personal directivo superior y tuvo como objetivo determinar y estudiar las opiniones que predominan dentro del sistema de las Naciones Unidas respecto de las dificultades y las oportunidades que plantean las asociaciones de colaboración. La segunda encuesta sondeó al personal sobre el terreno de todo el sistema para recabar opiniones acerca de las prácticas vigentes en materia de asociaciones en todas las Naciones Unidas y determinar las necesidades y oportunidades para mejorar la capacidad, la coherencia y los efectos de sus actividades. En la segunda investigación, se realizaron entrevistas detalladas a los profesionales de las Naciones Unidas especializados en asociaciones y, en algunos casos, a las empresas asociadas, con el objetivo de explorar las novedades en materia de mejores prácticas respecto de la creación de asociaciones, su gestión y la evaluación de sus efectos. A partir de los conocimientos derivados de los datos obtenidos y las opiniones francas del personal del sistema de las Naciones Unidas, el presente informe intenta definir un método empírico sólido que permita transformar todo el sistema y amplíe tanto la colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado como sus efectos a fin de acelerar los progresos respecto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

4. Si bien la esfera de las asociaciones es enorme y diverso, el presente informe, al igual que los anteriores presentados en relación con este tema del programa, se centra en la colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado. No obstante, muchas de las tendencias, ideas y recomendaciones que se exponen son aplicables a todos los tipos de asociación entre las Naciones Unidas y otros agentes.

II. Ampliación de los efectos de las asociaciones para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

A. Oportunidad de aumentar la participación del sector privado para obtener mejores resultados

5. De la información proporcionada por las 37 entidades de las Naciones Unidas que aportaron datos para la redacción del presente informe se desprende que en todo el sistema de las Naciones Unidas hay más de 1.500 asociaciones con empresas privadas. Las asociaciones bilaterales son las más predominantes y la colaboración a corto plazo sigue siendo la norma: en más de la mitad participa una sola empresa y el 79% de todas las asociaciones entre las Naciones Unidas y empresas tienen una vigencia inferior a los cinco años. Como se desprende de los datos, probablemente sea necesario concertar más los esfuerzos con el fin de formular más modelos ampliables de colaboración con las empresas, por ejemplo, para mejorar la participación de varios asociados en el transcurso de un lapso prolongado, para medir más sistemáticamente las repercusiones de esa colaboración y para promover con mayor eficacia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

6. Todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas concuerdan en que las nuevas alianzas y asociaciones serán fundamentales para el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y cada vez es más amplio el reconocimiento de que el sector privado es uno de los principales colaboradores a la hora de fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una gran mayoría de las entidades de las Naciones Unidas consideran que solo será posible lograr los Objetivos si se amplía significativamente la colaboración entre las Naciones Unidas y las empresas. Sin embargo, también es generalizado el reconocimiento de que las Naciones Unidas aún no están en condiciones de lograr que la participación de las empresas tenga máximas repercusiones: solo una cuarta parte de las entidades de las Naciones Unidas consideran que la Organización cumple cabalmente su función de fomentar la colaboración del sector privado.

7. Cabe destacar una importante convergencia de opiniones: los directivos empresariales coinciden con las Naciones Unidas en que su sector tiene enormes oportunidades de aumentar su contribución a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. De los más de 1.000 directores generales que respondieron la encuesta del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2016, la mitad consideraba que el sector privado sería el factor más importante para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Otro de los aspectos en los que coincidieron los encuestados es que las asociaciones serán un medio decisivo para lograr resultados: el 85% de los directores generales respondieron que las iniciativas intersectoriales encaminadas a abordar los problemas mundiales eran fundamentales para que las empresas contribuyeran a lograr los Objetivos. Sin embargo, así como la mayoría de las entidades del sistema de las Naciones Unidas consideran que la Organización debe redoblar los esfuerzos para lograr la participación del sector privado, muchos directivos de empresas siguen opinando que les resulta complejo colaborar con las Naciones Unidas. En ese sentido, a medida que crece el interés por las asociaciones, las empresas suben sus expectativas respecto de las Naciones Unidas y el sistema de las Naciones Unidas observa que el sector privado cada vez está más deseoso de colaborar.

8. También influye en esas tendencias, sin duda, la rápida evolución de las expectativas que tiene la sociedad sobre la función de las empresas. Las partes interesadas, los accionistas, los Gobiernos, los consumidores y las comunidades exigen cada vez más que las empresas reconozcan su responsabilidad compartida

frente a las personas y el planeta. En respuesta a esas tendencias, en 2016 el Pacto Mundial de las Naciones Unidas planteó un futuro que debía alcanzar la iniciativa antes de 2030: promover un movimiento mundial de empresas sostenibles y partes interesadas a fin de crear el mundo que queremos. En la actualidad se está aplicando una estrategia mundial inspirada por esa perspectiva de futuro con el objetivo de lograr efectos a gran escala, lo que plantea nuevas formas de traducir en acciones los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a las empresas y ayudarlas a ver las enormes oportunidades que ofrece la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aunque también las desafía a elevar sus ambiciones y adoptar plenamente prácticas comerciales responsables en consonancia con los 10 principios del Pacto Mundial.

B. Aprovechamiento de las ventajas comparativas para ampliar los efectos de las asociaciones de colaboración

9. Las Naciones Unidas y sus asociados coinciden en que, de consuno, pueden ampliar los efectos de su colaboración a mayor escala y promover soluciones más ingeniosas para resolver los problemas comunes que si actuaran por su cuenta. Es amplio el reconocimiento del valor que añaden las asociaciones entre las Naciones Unidas y las empresas que reúnen las competencias básicas y las ventajas comparativas de todos los asociados. Para las empresas, el valor de colaborar con las Naciones Unidas a menudo reside en el alcance mundial de la Organización, las relaciones con las comunidades locales de todo el mundo, las fuentes de datos, los activos normativos y la reputación de coordinador capaz e intermediario imparcial. Se están logrando sinergias mediante la reunión de esos puntos fuertes con la capacidad empresarial y el espíritu innovador del sector privado. Por ejemplo, la mayor prioridad que se está asignando a las asociaciones entre las Naciones Unidas y las empresas de tecnología y telecomunicaciones ha impulsado la innovación en la ejecución de los programas porque ha aprovechado la experiencia del sector privado en ámbitos como las plataformas de pago digitales, el análisis de macrodatos, la correlación de datos satelitales, la tecnología de cadenas de bloques, la identidad digital y la realidad virtual.

Recuadro 1

El ACNUR y la Fundación Vodafone: el programa de Escuelas con Red Instantánea

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Fundación Vodafone comenzaron a colaborar en 2013 para mejorar la calidad de la educación en los campamentos de refugiados. Un equipo del Servicio de Innovación del ACNUR trabajó junto con Vodafone para aprovechar sus conocimientos técnicos y capacidades básicas con el propósito de crear el proyecto Instant Classroom, la “escuela digital en una caja”. Cada caja aporta energía (con paneles solares y baterías), conexión a Internet y tabletas o computadoras para que los estudiantes y los maestros accedan al contenido educativo y las herramientas digitales interactivas tanto en línea como fuera de línea.

Hasta enero de 2017, la Fundación Vodafone y el ACNUR habían instalado 31 Escuelas con Red Instantánea, que brindan servicios a más de 40.000 jóvenes refugiados y 600 docentes todos los meses en siete campamentos localizados en la República Democrática del Congo, Kenya y la República Unida de Tanzania. Antes de que finalice el año 2018, la Fundación Vodafone pretende instalar otras cinco Escuelas con Redes Instantáneas, que brindarán servicios a otros 20.000 refugiados. A fin de cuantificar mejor las repercusiones del programa, se ha emprendido una iniciativa para hacer el seguimiento de los resultados sociales y educativos

derivados de la participación a través de las tasas de asistencia escolar, la motivación y la confianza de los alumnos y los maestros, los resultados de los exámenes y la alfabetización digital.

10. Por colaborar con las Naciones Unidas, el sector privado adquiere acceso a redes de agentes y conocimientos mundiales y locales que mejoran su capacidad para aprovechar nuevas oportunidades comerciales y contribuir a promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Reconociendo que las empresas se centran cada vez más en la búsqueda de oportunidades de colaboración que aprovechen sus competencias básicas y generen valor recíproco, muchas entidades de las Naciones Unidas están configurando propuestas ventajosas para todos como parte de sus iniciativas destinadas a fomentar las asociaciones. Ese cambio es importante desde una perspectiva estratégica, habida cuenta de que los intereses y los métodos comerciales que apuntan a la sostenibilidad están en continua evolución. En 2016, el 87% de los directores generales encuestados por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas consideraba que los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrecían una oportunidad única que les permitiría replantear los métodos para crear valor sostenible. Las empresas más importantes ya están buscando formas de acrecentar las repercusiones sociales mediante innovaciones empresariales básicas. Si las Naciones Unidas invierten más en la colaboración con el sector privado, tienen una oportunidad importante de acelerar esa tendencia, lo que a su vez puede aumentar drásticamente las contribuciones de las empresas al logro de los Objetivos.

Recuadro 2

El FIDA y Grameen Intel Social Business: el crecimiento económico en las comunidades rurales

En 2014, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) se asoció con la empresa Grameen Intel Social Business para poner a prueba un programa de soluciones técnicas destinado a los agricultores de Camboya. El programa “eAgro Suite” de Grameen Intel Social Business es un conjunto de aplicaciones móviles que ayudan a los agricultores a reducir los costos y aumentar la productividad analizando el suelo y aportando recomendaciones sobre la selección de semillas, el uso de fertilizantes y la lucha contra las plagas. La implantación del sistema está a cargo de una red de microempresarios que adquieren las licencias de los programas informáticos y reciben capacitación, lo que los habilita a prestar servicios de consultoría sobre eAgro a los agricultores locales. Desde que se puso en marcha el experimento en Camboya, se unieron al sistema más de 170 empresarios capacitados y han aprovechado sus servicios más de 1.650 agricultores. Los agricultores participantes comunicaron que su producción había crecido un 32% y que habían obtenido un margen bruto un 47% mayor que quienes solo utilizaron los métodos tradicionales. La incorporación de un modelo comercial, en el que los beneficiarios pagan una tarifa pequeña para acceder a la licencia del programa informático y la posibilidad de efectuar consultas a centros de llamadas, ha posibilitado que la asociación se autofinancie. El principio de la ausencia de pérdidas y dividendos que rige a las actividades de Grameen Intel Social Business es una combinación innovadora de motivación filantrópica que amalgama las actividades con fines de lucro con las que no los tienen, dado que las ganancias derivadas de este programa se reinvierten en la asociación para garantizar su sostenibilidad, su expansión y su crecimiento a largo plazo.

C. Evolución de los métodos de colaboración para acelerar los efectos de las asociaciones

11. De cara al futuro, el sistema de las Naciones Unidas ve cinco vías críticas para acelerar los efectos de su colaboración con las empresas. La primera consiste en abandonar las asociaciones centradas en donaciones, que, según la mayoría de las entidades de las Naciones Unidas, perderán importancia en los próximos tres a cinco años, y pasar a fomentar las relaciones comerciales más estratégicas. La segunda es crear asociaciones más centradas en las innovaciones, que aprovechen las tecnologías y las competencias básicas del sector privado. La tercera consiste en priorizar las asociaciones con múltiples interesados, que, al parecer de los organismos, serán más del doble en los próximos tres a cinco años. La cuarta, conectar y convocar a grupos más amplios de agentes y la quinta, ampliar las oportunidades de participación de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas para potenciar los efectos locales.

12. Como el sistema de las Naciones Unidas está creando asociaciones más estratégicas con las empresas, su relación ya no gira en torno a las donaciones en efectivo y las transacciones financieras: menos de un tercio de las entidades del sistema de las Naciones Unidas considera que su relación con el sector privado depende principalmente de las donaciones filantrópicas o en especie. Por el contrario, las tres cuartas partes de las entidades de las Naciones Unidas encuestadas consideran que las asociaciones entre las Naciones Unidas y las empresas han pasado a ser más estratégicas y duraderas. Las entidades de las Naciones Unidas están dando forma a proyectos que no apuntan a atraer contribuciones filantrópicas de las empresas sino a que estas participen en cuestiones de interés común a fin de crear una colaboración más profunda y perdurable.

13. Las organizaciones de las Naciones Unidas también están cambiando su cartera de asociaciones y prefiriendo aquellas que ofrecen más posibilidades de innovación, ampliación e influencia. Las entidades de las Naciones Unidas prevén que la innovación pasará a ser el centro de atención más habitual de las asociaciones de colaboración entre las Naciones Unidas y las empresas en los próximos tres a cinco años, lo que permitirá aprovechar las capacidades empresariales básicas para acrecentar los efectos de sus actividades. Por ejemplo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en consulta con el sector privado sobre su plan estratégico para 2018-2021, detalló varias maneras en que las innovaciones y los conocimientos tecnológicos podían promover sus objetivos en esferas tales como la recopilación de datos, la investigación y el desarrollo, las nuevas tecnologías, la prestación de servicios, el aprendizaje virtual y el desarrollo de talento, la logística, la distribución y el acceso a la planificación familiar moderna. El UNFPA y otros organismos reconocen que la creación de nuevos modelos de asociaciones sostenibles, replicables y ampliables exige aprovechar las fortalezas únicas del sector privado con el fin de subsanar las deficiencias de capacidad de las Naciones Unidas, para lo cual es preciso centrarse en la creación conjunta, la propiedad conjunta del diseño de los programas y las asociaciones que crean valor recíproco.

14. El sistema de las Naciones Unidas también reconoce que la movilización de asociaciones con múltiples interesados será fundamental a la hora de complementar los esfuerzos que hacen los Gobiernos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Está previsto que las asociaciones con múltiples interesados se dupliquen en los próximos tres a cinco años y se conviertan en la forma más frecuente de asociación constituida por la Organización. Al incorporar las asociaciones de múltiples interesados en el modelo institucional de todas las entidades de las Naciones Unidas y combinar los saberes, los conocimientos

especializados, las tecnologías y los recursos financieros de todo el sistema con los de los asociados pertinentes, las Naciones Unidas pueden revitalizar su función de liderazgo mundial como coordinador, transmisor y facilitador de la colaboración entre una amplia gama de agentes.

15. Un ejemplo de asociación de múltiples interesados impulsada por las Naciones Unidas que ha fomentado las actividades entre los Gobiernos, las organizaciones multilaterales, el sector privado y la sociedad civil es la iniciativa “Todas las mujeres, todos los niños”. Desde 2015, esta iniciativa ha conseguido que más de 60 Gobiernos y 150 partes interesadas se comprometan a mejorar la salud de las mujeres, los niños y los adolescentes, lo que representa compromisos por más de 27.000 millones de dólares. El proceso de redacción de la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030) contó con la participación de más de 7.000 personas y organizaciones.

Recuadro 3

La Iniciativa de Conexión Empresarial

Presentada en la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016, la Iniciativa de Conexión Empresarial es un modelo de múltiples interesados que fomenta activamente la participación del sector privado en la reducción del riesgo de desastres y la preparación, la respuesta y la recuperación en las situaciones de crisis. La Iniciativa ha creado trece redes en el sector privado, que recibieron apoyo operacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría, así como apoyo técnico de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. Debido a su carácter interinstitucional, esta Iniciativa también ayuda a conectar mejor el sector humanitario con el de desarrollo de las Naciones Unidas para promover una mayor colaboración e influencia a nivel local.

La Iniciativa de Conexión Empresarial es un ejemplo del papel transformador que pueden desempeñar las redes de empresas locales para mejorar la preparación, la respuesta y la recuperación en las situaciones de crisis a partir de la evaluación de los riesgos. Por ejemplo, en marzo de 2017, cuando el ciclón Enawo se dirigía hacia Madagascar, la Plataforma Humanitaria del Sector Privado de Madagascar, iniciativa local respaldada por la Iniciativa de Conexión Empresarial, pudo formular un plan de contingencia para enviar alertas tempranas a sus miembros, lo que redujo considerablemente el riesgo de desastre al que estaban expuestas las empresas y las comunidades.

16. Pese a que en las Naciones Unidas cada vez es mayor el interés por fortalecer las actividades de extensión dirigidas a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas con el propósito de establecer asociaciones, sigue resultando complejo fomentar las relaciones de gran alcance con esas empresas, que representan más del 90% de las empresas locales y entre el 60 y el 70% del empleo en todo el mundo, de modo que cumplen una función fundamental en lo que respecta al fomento del crecimiento económico, la creación de empleo decente y comercio, la erradicación de la pobreza y la mejora los medios de subsistencia. La Asamblea General reconoció en 2017 la importante función que desempeñan al declarar que el 27 de junio sería el día de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

17. Aunque muchas entidades de las Naciones Unidas que aportaron datos para la redacción del presente informe reconocen que su labor con las microempresas y las pequeñas y medianas empresas ha sido limitada o incipiente, están surgiendo nuevas

asociaciones y modelos de colaboración con esas empresas que dejan enseñanzas importantes. Por ejemplo, algunas entidades, como la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), están poniendo a prueba modelos de colaboración con las microempresas y pequeñas y medianas empresas en los que el costo de los proyectos se distribuye entre las empresas y las entidades de las Naciones Unidas con las que colaboran. A diferencia de las asociaciones con las empresas más grandes, que cuentan con recursos para cubrir el costo de los proyectos, a menudo es fundamental que las Naciones Unidas sufraguen o colaboren asumiendo parte del costo para fomentar la colaboración con empresas más pequeñas y movilizar recursos en especie. Otra forma prometedora de fomentar la participación de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas consiste en movilizar las coaliciones de pequeñas empresas para que colaboren en cuestiones estructurales, como el acceso al crédito, el desarrollo de capacidad para mejorar la competitividad en los mercados y la participación en el comercio internacional, y la formulación de políticas.

Recuadro 4

ONUDI: creación de asociaciones público-privadas para impartir cursos de silvicultura mediante realidad virtual

La ONUDI y un consorcio de pequeñas y medianas empresas (Naledi3D Factory, I.C.E. Forestry Consulting & Training, Cedara College of Agriculture, South African National Parks, Aikagroup y Kallion Konepaja Oy, entre otras) se asociaron para revitalizar los centros de formación en silvicultura de la región de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. Aunque la ONUDI no buscaba inicialmente un sistema de realidad virtual, las simulaciones informáticas de Naledi3D Factory demostraron que era posible enseñar a los trabajadores forestales a utilizar motosierras y darles mantenimiento en un entorno más seguro, dado que los resultados de aprendizaje fueron significativamente mejores que los obtenidos con los métodos tradicionales.

Para dar seguimiento a los resultados económicos y sociales positivos de la formación, la ONUDI puso en marcha un programa empírico de supervisión con el propósito de evaluar los resultados de aprendizaje de los aproximadamente 200 trabajadores que participaron hasta la fecha. En el seguimiento se emplean tabletas para recoger los datos demográficos de los participantes, como el nivel educativo, los ingresos y las perspectivas de empleo, tanto antes de que comiencen el curso como una vez que lo han terminado. Hasta junio de 2017, más del 70% de los participantes respondieron que su situación laboral era mejor que antes de recibir la formación y más del 40% respondió que sus ingresos eran más altos. Las empresas integrantes de la asociación también observaron cambios internos gracias a su participación en el programa. Cabe destacar que todas las empresas observaron un aumento de la capacidad y la innovación del personal técnico. A partir de los excelentes resultados obtenidos, la ONUDI está estudiando las posibilidades de expansión, como implantar el programa en todo el país, implantarlo en otros países de la región y dar a la tecnología otros usos en otros sectores.

III. Transformación de los retos en oportunidades

18. Para impulsar la formación de asociaciones que tengan más efectos en todo el sistema de las Naciones Unidas, hay muchos retos que podrían transformarse en oportunidades. Si las Naciones Unidas logran adaptarse a un entorno de recursos más limitados, podrán dar un giro estratégico y fomentar las asociaciones

innovadoras que, entre otros objetivos, catalicen los sistemas de financiación innovadores y movilicen coaliciones de múltiples interesados a fin de promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Habida cuenta de que todo el sistema de las Naciones Unidas reconoce que la Organización aún no está aprovechando el creciente interés del sector privado por colaborar, es fundamental abordar las deficiencias de conocimientos especializados y de coordinación e incorporar a las asociaciones, en particular las conformadas por múltiples interesados, en los modelos institucionales de toda la Organización, especialmente en el nivel local. Ello ayudaría a reforzar las recomendaciones de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (A/71/63-E/2016/8), en particular la importancia de aumentar la capacidad para establecer asociaciones innovadoras que estén orientadas a los resultados en los planos nacional, regional y mundial, e intensificar la colaboración con todas las partes interesadas pertinentes.

A. Giro estratégico para constituir asociaciones transformativas

19. Las Naciones Unidas están entrando en una época de creciente escasez de recursos, lo que plantea el riesgo de que retroceda hacia modelos más antiguos de colaboración. Las entidades de las Naciones Unidas probablemente se sientan presionadas a destinar a las actividades de recaudación de fondos los limitados recursos disponibles para crear asociaciones con el sector privado, lo que va en detrimento del establecimiento y la ampliación de las asociaciones transformativas, que exigen más tiempo de dedicación al personal y más recursos pero ofrecen oportunidades exponencialmente mayores para impulsar los progresos respecto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La mayoría de las entidades del sistema de las Naciones Unidas que han aportado datos para la redacción del presente informe reconocieron que la escasez de recursos limitaba su capacidad para participar en asociaciones transformativas e innovadoras y que, dada la actual limitación de recursos, la necesidad de diversificar las fuentes de financiación entraba en conflicto con la oportunidad de entablar relaciones, coaliciones y otras formas de colaboración con el objetivo de influir en una gama más amplia de interlocutores y lograr efectos más significativos y perdurables.

20. Pese al conflicto mencionado, las Naciones Unidas están intentando ser más estratégicas y ágiles para centrar los recursos limitados en los problemas y las oportunidades en los que la Organización puede ser más pertinente y eficaz. Los organismos, fondos y programas están adquiriendo mayor habilidad para comunicar sus intereses estratégicos y perfeccionar sus propuestas de valor para los asociados. El sector privado también está en la búsqueda de formas más profundas de colaboración que armonicen las inversiones que suponen las asociaciones con los valores fundamentales y los objetivos de sostenibilidad de las empresas. Habida cuenta de la evolución que han tenido en el transcurso del último decenio la presentación de informes sobre sostenibilidad empresarial y las expectativas de las partes interesadas respecto de las empresas, a estas les resulta cada vez menos atractivo estudiar la viabilidad de las donaciones filantrópicas tradicionales destinadas a las Naciones Unidas y prefieren poner en marcha proyectos o invertir en las regiones donde tienen intereses y desarrollan sus operaciones. Muchas empresas ya no limitan sus motivaciones a las modalidades de lucro tradicionales sino que centran sus actividades básicas en crear valor influyendo sobre la sociedad. Cuatro de los cinco directores generales encuestados por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2016 respondieron que, en su sector, uno de los argumentos de peso ya entrañaba demostrar un propósito impulsado por el compromiso con la sostenibilidad.

21. En ese contexto de convergencia de intereses, las Naciones Unidas deben centrarse en ayudar a las empresas a asumir una función más destacada y una mayor responsabilidad para solucionar los problemas mundiales y locales adoptando prácticas comerciales fundamentalmente responsables y sostenibles. La colaboración con las Naciones Unidas puede ayudar a las empresas a adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de una forma holística e integrada. Si bien una clara mayoría de las entidades de las Naciones Unidas consideran que las alianzas, las redes y las asociaciones intersectoriales son esenciales para acelerar los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siguen prevaleciendo las asociaciones bilaterales de corta duración. El despliegue de recursos podría ser más eficiente y sus consecuencias a largo plazo, más intensas, si se abandonaran los proyectos intensivos en mano de obra de ejecución bilateral y se diera prioridad a las iniciativas plurianuales y ampliables conformadas por múltiples interesados, en las que las Naciones Unidas actuaran más como organización convocadora y catalizadora

Recuadro 5

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial: las iniciativas en.lighten y Unidos por la Eficiencia (U4E)

La iniciativa en.lighten fue creada en 2010 con dos objetivos: acelerar la transformación del mercado energético mundial incorporando tecnologías de iluminación eficiente y retirar con más celeridad las bombillas incandescentes a fin de reducir las emisiones de dióxido de carbono y mercurio procedentes de la combustión de combustibles fósiles. La asociación público-privada integrada por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Osram, Philips Lighting y otros programas sirve de plataforma para crear sinergias entre las partes interesadas internacionales, intercambiar las mejores prácticas a nivel mundial, formular políticas y marcos regulatorios, abordar cuestiones técnicas y de calidad, y alentar a los países a crear estrategias de iluminación eficiente tanto nacionales como regionales. El Programa Mundial de Colaboración para una Iluminación Eficiente ha establecido asociaciones con más de 60 países hasta la fecha, lo que permitirá ahorrar más de 7.500 millones de dólares y 35 millones de toneladas de dióxido de carbono por año conforme a los compromisos asumidos por los países. Aprovechando el modelo eficaz de en.lighten, en 2015 se dio comienzo a la iniciativa U4E para impulsar la transformación del mercado energético en otras seis categorías de productos de gran rendimiento. Actualmente, esta iniciativa se ha propuesto el objetivo de incorporar a 70 países.

B. Movilización de sistemas de financiación innovadores

22. La Organización debe transformar considerablemente sus métodos de financiación para dar cumplimiento a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Es preciso redoblar los esfuerzos para movilizar nuevas corrientes financieras, especialmente de los principales inversionistas institucionales, a fin de conseguir los billones de dólares de inversión que son necesarios para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El sistema de las Naciones Unidas reconoce que ha llegado el momento de dar un giro estratégico y adoptar métodos que, en vez de movilizar fondos del sector privado para financiar la labor propia de la Organización, faciliten las innovaciones financieras que aprovechen la inversión pública y privada en pro de los Objetivos al tiempo que refuercen el crecimiento responsable de las empresas. Ese fue un tema clave en el Foro de las Naciones Unidas sobre el Sector Privado celebrado en 2017, en el que se reunieron directores generales, inversionistas y dirigentes gubernamentales,

representantes de la sociedad civil y el sistema de las Naciones Unidas para examinar formas de aumentar la colaboración y promover la prosperidad financiando la Agenda 2030.

23. Un ejemplo de esa colaboración es la plataforma de acción multidisciplinaria basada en los Principios para la Inversión Responsable, conformada por profesionales y expertos en finanzas, en la que participan el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El objetivo de esta plataforma es crear, dentro del sector privado, instrumentos financieros innovadores que canalicen la financiación privada hacia soluciones esenciales para alcanzar la sostenibilidad. La plataforma está centrada sobre todo en los mercados emergentes o fronterizos y formula orientaciones sobre estrategias de inversión de impacto en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el propósito de mejorar el perfil de riesgo y rentabilidad de las inversiones y atraer inversionistas institucionales.

24. Otro ejemplo es la Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles, colaboración entre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Iniciativa Financiera del PNUMA, también basada en los Principios para la Inversión Responsable. Esta iniciativa, en la que participan más de 60 bolsas de valores, es una plataforma de aprendizaje entre pares que permite explorar el modo en que las bolsas de valores, en colaboración con los inversores, los reguladores y las empresas, pueden mejorar la transparencia empresarial y, en definitiva, el desempeño, en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza empresarial, además de fomentar la inversión sostenible.

25. Ya se están sometiendo a prueba modelos de colaboración en los que la función y el objetivo primordiales de las Naciones Unidas son facilitar las corrientes de capital. En 2017, el PNUD y TRINE, empresa que conecta a los inversores con empresarios del sector de la energía solar a través de una plataforma de financiación colectiva, formaron una asociación transformadora con la que crearon una plataforma de inversión colectiva. Está previsto que esta asociación recaude hasta 7 millones de dólares en préstamos de capital privado provenientes de inversores individuales y destinados a proyectos de empresas sociales con el fin de rescatar de la pobreza energética a 540.000 personas de cinco países de África subsahariana. El PNUD ha creado un fondo de garantía para ayudar a reducir el riesgo del capital principal de cada inversor, y evaluará y verificará las repercusiones sociales y ambientales de cada proyecto financiado para que los inversores puedan tomar decisiones fundamentadas.

26. Puesto que el sistema de las Naciones Unidas debe hacer frente a una creciente escasez de recursos, revisten un interés cada vez mayor los modelos de asociaciones autofinanciadas o autosuficientes que movilizan nuevos instrumentos de financiación social y ambiental. Casi la mitad de las entidades que aportaron datos para la redacción de este informe indicaron que estaban considerando emprender proyectos que podrían emitir bonos verdes, bonos de impacto social o bonos de desarrollo; sin embargo, hay lagunas considerables entre las aspiraciones y las acciones. Si bien casi una tercera parte de las entidades de las Naciones Unidas que aportaron datos para la redacción del presente informe indicaron que querían emprender proyectos que cumplieren los requisitos para certificar la compensación de las emisiones de carbono, solo una lo ha llevado a la práctica. Para alentar a las entidades de las Naciones Unidas a que pongan en marcha nuevos proyectos de financiación innovadores, es necesario aumentar la tolerancia al riesgo y crear espacios seguros donde aprender de los fracasos.

Recuadro 6

PNUD: Proyecto de inversión de impacto en defensa de los rinocerontes

En 2015, el PNUD y otras asociaciones de múltiples interesados se unieron para crear el primer bono de impacto social en defensa de los rinocerontes con el propósito de luchar contra la caza ilegal y la caza furtiva. Este bono, variante de los bonos de desarrollo y de impacto social, estará centrado en los resultados, tendrá un mecanismo de financiación de pago por desempeño y es el primer instrumento concebido para defender la conservación de especies que tiene entre sus objetivos dar rendimientos financieros. A diferencia de los modelos tradicionales de financiación a través de donantes, en este proyecto los donantes solo aportan fondos en función de los resultados, lo que significa que solo reembolsan a los inversores su inversión inicial más los intereses si la intervención tiene buenos resultados, es decir, si se localizan sitios clave de conservación de los rinocerontes, si mejora la protección de las poblaciones de rinocerontes y si disminuye la caza furtiva. El proyecto se encuentra actualmente en una fase experimental de tres años, cuyo objetivo es definir indicadores de evaluación y preparar los sitios de conservación de rinocerontes propuestos en Kenya, Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe. El principal objetivo del proyecto es emitir bonos por un total de entre 25 y 35 millones de dólares antes de 2018.

C. Tratamiento de las insuficiencias de las asociaciones en materia de aptitudes, integridad y coordinación

27. Puesto que el sistema de las Naciones Unidas tiene la mirada puesta en la creación de nuevos modelos de colaboración que combinen sus competencias básicas con los principales activos comerciales de sus asociados, están dadas las condiciones para transformar y mejorar la cultura y las repercusiones de su colaboración con las empresas abordando las insuficiencias de aptitudes de la Organización, incorporando las asociaciones de colaboración en los modelos institucionales y fortaleciendo la integridad, la eficacia y la coordinación de las asociaciones.

28. La tercera parte de los profesionales especializados en asociaciones que aportaron datos para la redacción del presente informe indicaron que la falta de coordinación que impera en todo el sistema de las Naciones Unidas es uno de los problemas más apremiantes que pone en jaque la eficacia de las colaboraciones. El sistema de las Naciones Unidas reconoce los efectos positivos que se derivan de aumentar la colaboración interinstitucional en materia de asociaciones, pero hay diversos problemas que dificultan esa cooperación, como la competencia interinstitucional por las distintas empresas, la falta de instrumentos y modelos comunes, y los obstáculos relacionados con la confidencialidad, que no permiten revelar el nombre de los asociados ni los detalles de la colaboración. El sistema de las Naciones Unidas reconoce la urgente necesidad de adoptar una perspectiva más coordinada y menos competitiva internamente en materia de asociaciones, habida cuenta en particular de las crecientes oportunidades para lograr que las empresas colaboren con distintos sectores de la Organización y la correspondiente necesidad urgente de hacer frente a la percepción de que resulta complejo colaborar con las Naciones Unidas, idea que, por desgracia, aún persiste en muchas empresas. Por ejemplo, las empresas multinacionales que tienen varias operaciones en todo el mundo quizá puedan y quieran formar distintas asociaciones a la vez. Las empresas podrían mejorar y ampliar las inversiones destinadas a colaborar con las Naciones Unidas si la gestión de las relaciones estuviera mejor coordinada entre los diversos sectores de toda la Organización.

Recuadro 7

La FAO: promoción de la capacidad institucional de crear asociaciones de colaboración

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) viene trabajando activamente desde 2013 para intensificar la colaboración con el sector privado. La *Estrategia de la FAO para la Colaboración con el Sector Privado* (2013) apoyó el cambio de la organización que, de ser históricamente reacia a asumir el riesgo de establecer asociaciones, pasó a adoptar un enfoque basado en la gestión del riesgo. A fin de institucionalizar los conocimientos obtenidos a partir de las asociaciones, se impartieron seminarios y se crearon instrumentos y cursos de capacitación, como un manual sobre las asociaciones con el sector privado, una base de datos interna que compendia las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas, y otros materiales orientados a crear capacidad. Al mismo tiempo, se incorporaron procesos simplificados de diligencia debida, que han mejorado la eficiencia de las decisiones a este respecto (lo que redujo el tiempo necesario para tomar esas decisiones de varios meses a entre dos y cuatro semanas), y se generaron 120 nuevas asociaciones, 80 de las cuales fueron con el sector privado. La FAO atribuye los resultados positivos del programa al considerable aliento recibido del Director General y el personal directivo superior, que creó un entorno propicio para participar en esas actividades.

29. A pesar del creciente interés por colaborar con las empresas, la capacidad de colaboración de las Naciones Unidas no ha aumentado al mismo ritmo que la demanda. La mitad de las entidades del sistema de las Naciones Unidas consideran que la falta de conocimientos especializados en materia de colaboración dentro de su organismo es uno de los principales obstáculos que dificultan la creación de asociaciones eficaces. Aunque es amplio el reconocimiento de que el aumento de los recursos destinados a la formación de asociaciones y la profesionalización son fundamentales para cumplir los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en los últimos años se ha detenido el crecimiento de los equipos de personal dedicados a las asociaciones de colaboración. Desde 2015, solo una tercera parte de las entidades de las Naciones Unidas ampliaron el número de funcionarios que se ocupan de las asociaciones entre las Naciones Unidas y las empresas, y el 19% reveló que este había disminuido. El sistema de las Naciones Unidas considera que la capacidad de colaboración es fundamental para mantener las asociaciones existentes y crear nuevas pero, dadas las limitaciones de personal, algunas entidades centran su atención en gestionar las existentes y no están en condiciones de entablar nuevas relaciones estratégicas eficazmente.

Recuadro 8

El UNICEF: concienciación acerca de las asociaciones con el sector privado en los países

Habida cuenta de que el número de miembros del personal de las Naciones Unidas encargado de las asociaciones con el sector privado ha permanecido estable o incluso ha disminuido en algunos casos, para mantener y ampliar nuevas formas de colaboración puede ser de utilidad concienciar acerca de la función de las empresas en la promoción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible e incorporar las asociaciones de múltiples interesados en los modelos institucionales de las Naciones Unidas. Por ejemplo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) recientemente impartió capacitación básica sobre el sector privado a todo el personal localizado en la India con el fin de concienciarlo y ayudarlo a comprender mejor la función que desempeñan las empresas que ayudan

al UNICEF a cumplir con su mandato. Empezar iniciativas similares en otros organismos, en particular en los países, podría ser una forma constructiva de comenzar a afianzar en toda la Organización la cultura y el modelo institucional de colaboración con el fin de acelerar los progresos respecto de la Agenda 2030.

30. Otro factor fundamental para promover la ampliación y los efectos de las asociaciones consiste en mantener y aumentar el apoyo de los altos funcionarios del sistema de las Naciones Unidas. Casi la mitad de las entidades del sistema de las Naciones Unidas consideran que el factor más esencial para ampliar las asociaciones de cara al futuro dependerá de la dirección ejecutiva y de su apoyo en pro de la colaboración. Aprovechando los esfuerzos positivos para que los profesionales especializados en asociaciones coordinen sus actividades e intercambien conocimientos en las reuniones anuales de los centros de coordinación del sistema de las Naciones Unidas con el sector privado, convocadas por la Oficina del Pacto Mundial, los altos funcionarios de las Naciones Unidas también deberían reunirse con representantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas con regularidad a fin de fortalecer las actividades de coordinación del trabajo y afianzar un método de creación de asociaciones que abarque a todo el sistema.

31. Más de las tres cuartas partes de las entidades del sistema de las Naciones Unidas que han aportado datos para la redacción del presente informe también consideraron que las políticas y los procedimientos jurídicos siguen generando importantes obstáculos que no permiten ampliar las asociaciones. Esa impresión quizá fomente las percepciones que tienen algunas empresas de que colaborar con la Organización entraña excesivos obstáculos burocráticos. Para hacer frente a esos retos, el personal jurídico y los profesionales especializados en asociaciones deben contar con los recursos y el estímulo necesarios para trabajar de consuno más activamente a fin de encontrar soluciones creativas para sortear los obstáculos que dificultan la creación de asociaciones. Los métodos utilizados para crear y desarrollar asociaciones podrían simplificarse si dedicaran tiempo a estas colaboraciones los equipos jurídicos que cuentan con los recursos necesarios y suficiente conocimiento y comprensión a este respecto, y si se habilitaran canales de comunicación más activos entre los profesionales de categoría superior que forman parte de las asociaciones y los expertos jurídicos de alto nivel. La reciente creación de un grupo interinstitucional de trabajo sobre diligencia debida de los centros de coordinación del sistema de las Naciones Unidas con el sector privado representa otra iniciativa que apunta a mejorar la capacidad de la Organización para colaborar con las empresas y a protegerla del riesgo para la reputación de una manera más coordinada.

32. Si bien siguen creciendo las posibilidades de colaboración, la diversidad de métodos que se emplean en las Naciones Unidas para elegir a las empresas con las que asociarse y los distintos criterios en materia de diligencia debida continúan menoscabando los esfuerzos para proteger eficazmente la integridad de la Organización. La divergencia en cuanto a los métodos y los criterios utilizados para elegir y convocar a las empresas a colaborar puede derivar en decisiones poco uniformes entre los distintos organismos respecto de la elección de los asociados, lo que a veces aumenta los riesgos para la integridad o la reputación de toda la Organización.

33. La mayoría de las entidades de las Naciones Unidas ejercen la diligencia debida de manera independiente, y menos de un tercio solicitan asesoramiento a colegas de otros organismos cuando reúnen información sobre las empresas con las que están considerando formar una asociación. Por otra parte, tampoco son uniformes los criterios de exclusión en materia de diligencia debida. Por ejemplo, el

61% de las entidades de las Naciones Unidas excluye a las empresas tabacaleras como medida en materia de política; el 19% considera que las empresas de ese sector son posibles asociados de alto riesgo pero no las excluyen *ipso facto*; y el 20% no tiene políticas específicas en relación con esa industria.

34. Pese a esas dificultades, se ha logrado avanzar considerablemente gracias a los esfuerzos del grupo de trabajo sobre diligencia debida de los centros de coordinación del sistema de las Naciones Unidas con el sector privado, que ha compendiado la amplia gama de prácticas relativas a la integridad empleadas en todo el sistema de las Naciones Unidas, ha intercambiado conocimientos sobre las buenas prácticas y ha promovido la adopción de un método más coordinado de diligencia debida tanto en materia de política como en la práctica. A fin de facilitar la adopción de decisiones fundamentadas a la hora de elegir empresas con las que formar asociaciones, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas permite a 18 entidades de las Naciones Unidas solicitar investigaciones sobre diligencia debida a dos proveedores externos. No obstante, un análisis de los informes de las empresas obtenidos en el último año a través de esos proveedores reveló que, en muchas ocasiones, varias entidades distintas de las Naciones Unidas evaluaban a las mismas empresas. Cada entidad de las Naciones Unidas que lleva adelante estas evaluaciones no siempre comunica sus resultados a las demás entidades, lo que agrava esa ineficacia.

35. La adopción de un método más coordinado para seleccionar y convocar a las empresas responsables a colaborar podría ayudar a salvaguardar la integridad de las Naciones Unidas, satisfacer las crecientes expectativas empresariales de colaborar con las Naciones Unidas en un marco más coherente y mejorar la eficiencia. Más de la mitad de las entidades de las Naciones Unidas estarían dispuestas a considerar la posibilidad de aplicar un marco común de diligencia debida y apoyar el intercambio interinstitucional de plantillas para los acuerdos de colaboración y memorandos de entendimiento. La mayoría también está dispuesta a intercambiar las políticas, los procedimientos y las plantillas institucionales en materia de asociaciones y diligencia debida para aportar más coherencia al método de colaboración con las empresas. La instauración de una función centralizada de apoyo a la diligencia debida también podría abordar la ineficiencia de cada entidad que lleva adelante evaluaciones de diligencia debida, aliviar las limitaciones de recursos humanos y reducir el riesgo de conflictos de intereses percibidos o reales entre quienes evalúan a los posibles asociados y quienes participan en la gestión de las asociaciones.

36. En su resolución [70/224](#), la Asamblea General solicitó a las Naciones Unidas que colaborara de forma más coherente con las empresas que apoyen los valores fundamentales de las Naciones Unidas y que se adhieran a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, plasmándolos en sus políticas operacionales institucionales, códigos de conducta y sistemas de gestión, supervisión y presentación de informes. La Asamblea también exhortó a que se aplicaran las Directrices sobre un Enfoque de la Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sector Empresarial basado en Principios, que el Secretario General volvió a publicar en 2015 como marco común para que todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas las aplicaran en sus actividades de colaboración con el sector empresarial.

37. En conjunto, la resolución [70/224](#) y las Directrices crearon un sólido marco de políticas que orienta a los organismos, fondos y programas en sus actividades de colaboración con las empresas. Sin embargo, es necesario redoblar los esfuerzos en este sentido en todo el sistema de las Naciones Unidas para promover la aplicación del marco y fortalecer la integridad, la rendición de cuentas y la transparencia de las asociaciones de colaboración entre las Naciones Unidas y las empresas. Alrededor del 80% de las entidades de las Naciones Unidas investigan si las empresas con las

que están considerando formar una asociación son signatarias del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Una entidad de las Naciones Unidas exige a los asociados que participen en el Pacto Mundial, y muchas entidades están considerando aplicar esa medida o están estudiando formas de implantar ese cambio progresivamente.

38. Si bien el Pacto Mundial de las Naciones Unidas no es una iniciativa reglamentaria sino voluntaria, cuando un ejecutivo del más alto nivel se compromete públicamente ante el Secretario General a cumplir los 10 principios del Pacto y a apoyar los objetivos de las Naciones Unidas, se interpreta que esa empresa podría establecer una asociación firme y prolongada con la Organización. Reafirmar la importancia de que las empresas se comprometan con los 10 principios y de que informen anualmente sobre sus avances en apoyo de la iniciativa o, de lo contrario, corran el riesgo de quedar expulsadas también envía el mensaje firme y coherente al sector privado de que las Naciones Unidas consideran de suma importancia las prácticas empresariales responsables, la sostenibilidad empresarial y la transparencia pública.

39. Como quedó reflejado en el diálogo y el debate con ocasión del Foro de Alianzas del Consejo Económico y Social celebrado en 2017, muchos Estados Miembros siguen solicitando a las entidades de las Naciones Unidas que elijan colaborar con empresas que respeten los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a fin de ayudar a salvaguardar la reputación y promover una mayor coherencia en la colaboración entre las Naciones Unidas y las empresas. Como muchos Estados Miembros han señalado, si bien cada organismo puede decidir por sí mismo en función de su mandato y su método de gestión del riesgo, incorporar el compromiso con el Pacto Mundial como requisito que deben cumplir todas las empresas que pretendan colaborar con la Organización constituye un criterio lógico y uniforme que es esencial tener en cuenta en la planificación estratégica de los organismos, fondos y programas. Dada la descentralización de las operaciones de la Organización, un punto de partida constructivo para aplicar esa medida en materia de política podría ser comenzar por la Secretaría.

40. La necesidad de desempeñarse con suma integridad y poner en práctica la diligencia debida no está limitada a las asociaciones de colaboración entre las Naciones Unidas y el sector empresarial. Las asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, en particular las vinculadas a entidades del sector privado, presentan desafíos únicos que es necesario abordar formulando nuevas políticas y definiendo mejores prácticas para gestionar el riesgo. Se ha avanzado considerablemente en los últimos años a este respecto debido a la formulación de un proyecto de conjunto de directrices, elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría en consulta con diversos asociados de las Naciones Unidas, que tiene por objeto regular la gestión del riesgo derivado de las asociaciones con organizaciones no gubernamentales vinculadas a empresas.

IV. Evaluación y comunicación de los resultados de las asociaciones de colaboración

A. Obstáculos que dificultan la presentación de informes sobre los resultados de las asociaciones de colaboración

41. En resoluciones anteriores de la Asamblea General, los Estados Miembros han solicitado repetidamente que las Naciones Unidas revelasen los asociados, las contribuciones y las aportaciones paralelas de todas las asociaciones pertinentes, incluso a nivel de los países. Las Directrices sobre un Enfoque de la Cooperación

entre las Naciones Unidas y el Sector Empresarial basado en Principios reflejan el requisito de hacer pública esa información y presentar los informes conexos. Sin embargo, sigue siendo problemática la presentación de informes exhaustivos sobre las actividades desarrolladas en el marco de las asociaciones con el sector privado. Son muy pocas las entidades de las Naciones Unidas que actualmente cumplen con todos los requisitos definidos en las resoluciones de la Asamblea y la mayoría de las entidades no difunden de manera fácilmente accesible todas las actividades que desempeñan en el marco de las asociaciones. Si bien algunas publican el nombre de las empresas y sus contribuciones pero no las aportaciones paralelas, otras solo dan a conocer el nombre pero no ofrecen ningún detalle sobre las dimensiones financieras de la colaboración. Otras no hacen públicas sus asociaciones a través de ningún medio consolidado.

42. Habida cuenta de los múltiples formatos y la diversidad de la información sobre las asociaciones que aparece en los informes, sitios web y bases de datos en línea, no resulta sencillo reunir la información para tener un panorama general de las actividades de colaboración que se desarrollan en todo el sistema de las Naciones Unidas a fin de facilitar la comparabilidad y la evaluación. Las sedes de los organismos también han encontrado dificultades para obtener un panorama completo acerca del número y el alcance de las asociaciones formadas en las operaciones sobre el terreno, de carácter muy diverso.

43. Algunas entidades de las Naciones Unidas tienen la teoría de que la competencia entre las organizaciones del sistema por entablar asociaciones con algunas empresas desalienta la publicación de detalles sobre las colaboraciones, en particular respecto de la divulgación de sus aspectos financieros. Otros sugieren que esas empresas insisten en mantener el anonimato cuando hacen contribuciones financieras, lo que impide que se divulgue la información completa. Asimismo, son muy diversas las prácticas empleadas para determinar el valor de las contribuciones de bienes y servicios en especie; la mayoría de las entidades de las Naciones Unidas reconocen que esta es una esfera en la que es necesario mejorar tanto el desempeño como los conocimientos especializados.

44. La presentación de informes también suele depender del ciclo de vida de las asociaciones. Si bien más de la mitad de las entidades de las Naciones Unidas indicaron que publicaban información en todos o casi todos los casos sobre cada asociación al inicio de la colaboración, menos de la mitad siguió publicando información durante su transcurso. Menos de una de cada cinco aportó algún tipo de información al término de la colaboración.

45. Hay varias iniciativas que están formulando principios comunes respecto de la presentación de informes sobre las asociaciones. Por ejemplo, la iniciativa Datos sobre las Alianzas para Lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (PD4SDG), creada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración en la reunión especial sobre intercambio de asociaciones de colaboración celebrada durante el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en 2016, procura brindar más transparencia, coherencia, repercusión y comparabilidad al trabajo realizado por las asociaciones de múltiples interesados y las iniciativas voluntarias destinadas a promover los Objetivos. La iniciativa promueve un marco normalizado para las plataformas en línea que publican información sobre las asociaciones y sugiere que, como mínimo, todas las plataformas publiquen información de conformidad con los criterios SMART, es decir, específica, medible, viable, pertinente y con plazos.

B. Intensificación de los esfuerzos para evaluar y comunicar los efectos de las asociaciones

46. A fin de mantener y acelerar los progresos respecto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es preciso evaluar todas las actividades emprendidas en todos los sectores para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En lo que respecta a las asociaciones de colaboración, el sistema de las Naciones Unidas concuerda en que debe evaluar, supervisar y comunicar mejor el valor de su colaboración con el sector privado. Si bien casi las tres cuartas partes de las entidades de las Naciones Unidas procuran definir propuestas de valor recíproco para todos los asociados, menos de la mitad informa de que ha obtenido resultados excelentes y ha extraído enseñanzas de esa colaboración. Muchas entidades de las Naciones Unidas reconocen que encuentran obstáculos para hacer el seguimiento de resultados concretos, en particular en los casos en que las actividades no tienen una trayectoria clara de un punto de partida a un punto final o cuando puede llevar años determinar los resultados para los beneficiarios.

47. Las entidades de las Naciones Unidas también destacan que carecen de directrices institucionales, metodologías normalizadas y expectativas claras para evaluar los efectos de las asociaciones. Los métodos utilizados para evaluar los resultados de las asociaciones son muy poco uniformes dentro de la Organización: la mitad de las entidades de las Naciones Unidas definen indicadores clave del desempeño en muy pocas ocasiones o bien prescinden de ellos. Menos de un tercio informan de que han evaluado el desempeño de todas las asociaciones de colaboración y menos de dos tercios, de que han evaluado a más de la mitad. Según las entidades, los principales obstáculos que impiden mejorar los métodos de evaluación de las asociaciones son las deficiencias de capacidad: solo una cuarta parte de las entidades de las Naciones Unidas informan de que, en los últimos dos años, ha crecido el interés por la evaluación de los efectos. Al carecer de criterios rigurosos de evaluación y prácticas de gestión basada en los resultados, no es sorprendente que casi la mitad de las entidades del sistema de las Naciones Unidas desconozcan si las asociaciones entre las Naciones Unidas y las empresas obtienen los resultados positivos que han previsto.

48. No obstante, en todo el sistema de las Naciones Unidas están empezando a surgir buenas prácticas a este respecto. Por ejemplo, la iniciativa de llamamiento a la acción empresarial del PNUD ofrece servicios de evaluación para ayudar a sus miembros a valorar continuamente las repercusiones sociales y ambientales además de su desempeño operacional. Desde 2015, la iniciativa ha ayudado a 21 empresas inclusivas a evaluar los efectos iniciales de su modelo comercial con el propósito de ampliar sus esfuerzos proporcionándoles acceso a la opinión del mercado y de los clientes. En 2017, la iniciativa pondrá en línea un servicio gratuito denominado “Laboratorio de evaluación del impacto” para ayudar a un número más amplio de empresas a evaluar y gestionar los efectos de sus actividades.

49. La adopción de medidas en las siguientes cuatro esferas fundamentales puede ayudar a derribar los obstáculos que impiden determinar y comunicar los resultados de las asociaciones y que dificultan realizar un mejor seguimiento de su contribución al logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En primer lugar, es preciso definir detalladamente los criterios de evaluación y los objetivos de las asociaciones desde el principio a fin de disponer de un rasero claro para medir los efectos de sus actividades. En segundo lugar, es necesario consensuar una base de referencia común a todo el sistema de las Naciones Unidas para definir principios y expectativas mínimas respecto de la presentación de informes sobre las asociaciones. En tercer lugar, es esencial incorporar en los criterios de evaluación de la gestión de la actuación profesional de los especialistas en asociaciones

parámetros relativos a su desempeño a este respecto para recompensar y fomentar las mejores prácticas. En cuarto lugar, es fundamental alentar a los férreos defensores de las asociaciones en todos los niveles de la Organización, quienes deben seguir abogando por la colaboración y las mejores prácticas.

50. El sistema de las Naciones Unidas reconoce la necesidad de consensuar el lenguaje y aunar las metas en materia de seguimiento y notificación de los resultados de las asociaciones. Tres cuartas partes consideran que, si todo el sistema compartiese la misma perspectiva acerca de la evaluación y la presentación de informes, serían más amplias las oportunidades de intensificar los esfuerzos y ampliar los efectos de la colaboración. La plataforma United Nations-Business Action Hub (<https://business.un.org>) puede ser un recurso de utilidad como mecanismo de rendición de cuentas y coordinación. Esta plataforma, concebida originalmente con el objetivo de ayudar a las empresas y las entidades de las Naciones Unidas a conectarse para estudiar las posibilidades de colaboración, tiene un potencial sin aprovechar, dado que podría servir de archivo central de todo el sistema para la presentación de informes tanto sobre las actividades de colaboración como sobre sus efectos.

51. Asimismo, la incorporación de aspectos relativos a las asociaciones en los criterios sobre la gestión de la actuación profesional del personal y los altos funcionarios pertinentes de las Naciones Unidas podría impulsar un mayor compromiso con el logro de resultados, lo que haría que los debates sobre las asociaciones se transformaran más frecuentemente en acciones y efectos significativos y cuantificables. Esos incentivos serán de particular importancia para ampliar las asociaciones de colaboración en el ámbito local. Como ya se señaló en la última revisión cuatrienal amplia de la política, los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y los equipos en los países deben fortalecer el apoyo a la colaboración con múltiples interesados para promover las necesidades y prioridades nacionales de desarrollo y cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Cuando se trata de convocar a las comunidades empresariales locales para que participen en esas iniciativas de múltiples interesados, las Redes Locales del Pacto Mundial pueden, en muchos contextos nacionales, colaborar estrechamente con los coordinadores residentes y los equipos en los países para movilizar a los empresarios, las entidades financieras y otros agentes del sector privado con el fin de promover las prioridades nacionales de desarrollo sostenible.

V. Recomendaciones

52. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa una oportunidad histórica para que las Naciones Unidas conciban nuevas formas de lograr objetivos sociales comunes ampliando el alcance y las repercusiones de la colaboración entre los Gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, el mundo académico y otros grupos. A fin de aprovechar todo el potencial de esas asociaciones, sobre todo de aquellas formadas con las empresas, se recomienda definir varias prioridades con el propósito de fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia, mejorar la coherencia y la capacidad, y promover la colaboración en todo el sistema.

53. Es preciso alentar a las entidades de las Naciones Unidas a incorporar las asociaciones con múltiples interesados en su modelo institucional central a fin de revitalizar el liderazgo mundial de las Naciones Unidas como coordinador, transmisor y facilitador de la colaboración entre una amplia gama de agentes.

54. A fin de reforzar la capacidad para participar en modelos innovadores de colaboración y aprovechar la financiación destinada a la consecución de la

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las Naciones Unidas deben dar prioridad a la inversión en el desarrollo de talento de los profesionales especializados en asociaciones y otros funcionarios pertinentes para resolver las actuales deficiencias de conocimientos especializados. A fin de impulsar la innovación en materia de asociaciones y modelos de financiación, será fundamental fomentar el apoyo entre los Gobiernos y el personal directivo del sistema de las Naciones Unidas para aumentar la tolerancia al riesgo y crear espacios seguros donde aprender del fracaso.

55. A fin de fomentar la defensa firme de las asociaciones de colaboración en todos los niveles de la Organización, recompensar y alentar las mejores prácticas, e impulsar un compromiso más firme en pro de los resultados, es preciso incorporar los criterios de evaluación relativos a las asociaciones y las cuestiones conexas en los criterios de gestión de la actuación profesional de los funcionarios y el personal directivo pertinentes de las Naciones Unidas.

56. A fin de abordar algunas de las limitaciones en materia de recursos y los obstáculos que ponen en riesgo la eficacia señalados en el presente informe, es necesario alentar a las entidades de las Naciones Unidas a ofrecer oportunidades de capacitación y concienciación a todo el personal con el propósito de incorporar, en todos los ámbitos de sus organizaciones respectivas, la importancia de la función que desempeñan las asociaciones, en particular las integradas por múltiples interesados y las establecidas con el sector privado, en cuanto a la promoción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

57. A fin de reforzar las iniciativas de coordinación de las asociaciones de trabajo y facilitar el fortalecimiento de la capacidad y la coherencia en todo el sistema, los directivos del Pacto Mundial también deben reunirse con el personal directivo superior del sistema de las Naciones Unidas periódicamente para tomar decisiones conjuntas e intercambiar conocimientos sobre las asociaciones, aprovechando los buenos oficios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de coordinación e intercambio de los conocimientos entre los profesionales especializados en asociaciones mediante reuniones de los centros de coordinación del sistema de las Naciones Unidas con el sector privado.

58. A fin de que la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría y los equipos jurídicos de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas cuenten con los conocimientos y las competencias técnicas que son necesarios para ampliar el alcance y los efectos de las asociaciones y gestionen adecuadamente los riesgos, es necesario invertir más en personal jurídico dedicado a apoyar a las asociaciones de colaboración. Es fundamental que los equipos jurídicos y los profesionales especializados en asociaciones reciban ayuda en sus actividades de colaboración para abordar los retos de una manera creativa y colaborativa.

59. A fin de salvaguardar la reputación de la Organización, como norma común mínima, las empresas que colaboran con las Naciones Unidas deben comprometerse públicamente a cumplir los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Para ayudar a las entidades de las Naciones Unidas que aplican esa norma de diligencia debida, el Pacto Mundial podría desempeñar una función centralizada de diligencia debida para facilitar una gestión más eficaz de los riesgos y fomentar la eficiencia operacional.

60. Es esencial que las entidades de las Naciones Unidas redoblen sus esfuerzos para cumplir las expectativas actuales en cuanto a la presentación de informes sobre las actividades de las asociaciones. Consensuar principios comunes básicos respecto de la presentación de informes en materia de

asociaciones y aprovechar las plataformas digitales como United Nations-Business Action Hub para reunir en un único archivo los datos sobre las asociaciones formadas entre las Naciones Unidas y las empresas permite mejorar la supervisión de las actividades y sus efectos en todo el sistema de las Naciones Unidas. A fin de mejorar el seguimiento de la contribución de las asociaciones a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, esos datos podrían reunirse en un informe anual acerca de todo el sistema, que podría preparar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas con la participación de todas las entidades de las Naciones Unidas que mantengan asociaciones de colaboración con empresas.

61. A fin de acelerar la marcha de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel local, es fundamental que las Redes Locales del Pacto Mundial y el sistema de las Naciones Unidas en los países intensifiquen sus actividades de colaboración y coordinación. Por ejemplo, se podría añadir a la responsabilidad de los coordinadores residentes y otros jefes de los equipos de las Naciones Unidas en los países el mandato de emprender actividades de extensión dirigidas a las Redes Locales del Pacto Mundial y de fomentar tanto su participación como la de la comunidad empresarial para promover las prioridades nacionales de desarrollo sostenible. Dada la variabilidad que se observa en cuanto a la capacidad y el alcance de las Redes Locales del Pacto Mundial, convendría incluirlas en la planificación y la coordinación del equipo de las Naciones Unidas en los países siempre que sea posible y apropiado.

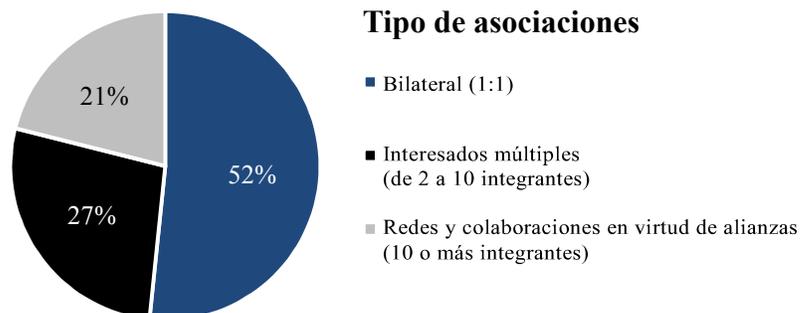
Anexo

Tipos de empresas y asociaciones formadas con el sistema de las Naciones Unidas y duración media de la colaboración, hasta el año 2017

A. Porcentaje de organizaciones de las Naciones Unidas que colaboran con cada tipo de asociado



B. Desglose estimado de los tipos de asociaciones, por porcentaje



C. Duración media de las asociaciones, por porcentaje

